

Jocotepec
Gobierno Municipal

L.C.P. FRANCISCO DELGADILLO LIMÓN
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

Dirección de Obras Públicas
Administración 2018-2021
Número de Oficio 939/2021

Jocotepec, Jal., a 22 de julio de 2021.

Asunto: Solicitud de pago

Por este conducto le solicito de la manera más atenta gire sus instrucciones a quien corresponda para realizar el pago al Ing. MARCO ANTONIO PAREDES RODRÍGUEZ por la cantidad de: \$86,946.23 (OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N.) Correspondiente al anticipo del siguiente proyecto:

Concepto:	"EQUIPAMIENTO DE POZO MORELOS".
Localidad:	NEXTIPAC
Programa:	CUENTA CORRIENTE 2021

Anexo:

1. Factura
2. Verificación de factura
3. Fianza de Anticipo
4. Formato D-32 SAT
5. Contrato
6. Aprobación de cabildo
7. Proyecto
8. Presupuesto

NO. DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	CANTIDAD DE FACTURA	NETO A PAGAR
23	21/07/2021	\$86,946.23	\$86,946.23

Lo anterior para los trámites administrativos correspondientes.

Atentamente

"AL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, LO HACE SU GENTE"



[Handwritten Signature]
C. IMELDA KARINA PÉREZ GONZÁLEZ
ENCARGADA DE OBRAS PUBLICAS

Archivo D.O.P./I.r.o.n.



MARCO ANTONIO PAREDES RODRIGUEZ

PARM811010TC7
RÉGIMEN FISCAL: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Guadalupe Victoria, 510 A, Guayabitos, 45530, Tlaquepaque, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, México
Tel. 3334772140

CLIENTE
MUNICIPIO DE JOCOTEPEC JALISCO
MJJ850101KP8
USO CFDI: G03 - Gastos en general
PALACIO MUNICIPAL N° S/N, Jocotepec Centro, 45800, Jocotepec, Jocotepec, Jalisco, México

Factura 23

FOLIO FISCAL (UUID)
0CD420BD-8CE5-45CE-80DC-D1DB6D3D7079
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
00001000000413073350
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
00001000000506745966
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
2021-07-21T14:38:59
RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN
SVT110323827
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
2021-07-21T13:52:46
LUGAR DE EXPEDICIÓN
45530

CONCEPTOS

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
1.00	E48	PAGO POR CONCEPTO DE ANTICIPO DEL 25% PARA OBRA: EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO "MORELOS", EN LA AGENCIA DE NEXTIPAC DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO N° DE CONTRATO (GMJ 015C-OP/2021) DEL PROGRAMA CUENTA CORRIENTE 2021	\$ 74,953.65	\$ 74,953.65

Clave Prod. Serv. - 72101500 Servicios de apoyo para la construcción
Impuestos:
Traslados:
002 IVA Base - \$ 74,953.65 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 11,992.58

IMPORTE CON LETRA

OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS, 23/100 MXN

SUBTOTAL \$ 74,953.65
TRASLADO IVA TASA 0.160000 \$ 11,992.58
TOTAL \$ 86,946.23

TIPO DE COMPROBANTE
FORMA DE PAGO
MÉTODO DE PAGO
MONEDA

1 - Ingreso
03 - Transferencia electrónica de fondos
PUE - Pago en una sola exhibición
MXN - Peso Mexicano



SELLO DIGITAL DEL CFDI

YaKEz9XYEiw65XZXZxLvQ+QdCbo53dpJZe3MMM4L3LXCI2YRu1Bin2Ym4gcZQU/p+VKEEYpNj3luMHYTNKRIYAPvWH6IFlax1Qh5WGwRxlOQn4+4R+6LPpQVelmF7ojeW9rKSXkFFoFS3YWDJ9jvMRITBLK11yhtW1wUtqEvqo2Bc/ykS1JqlpamUlyFrm6yNj2B1tj7RZC6HPPp4V05OORik53lvygXbEupmQemsvL8JgQMUBtT/J3QeNLk8jwISw50Plub9UWNR0bvQwVrv/wkP0q2sgBP8qepk8AGQ6x+K9VCM6nWB+dT3SbJZ6b6SQ9ARwLIR7Dal7vIw==

SELLO DIGITAL DEL SAT

eQuDdwYAOVwFFXBA/4Z//+RJJVhGQJlbQ5ZavErEsa0Dmp3zDwxduvDH9KyRO+PBADINg0IQkZQMhKk4RVxgNpXmJSlYl4qW6OZZxbj0BG3sd8ZYHFvEc7ODE1KAMbGIsPwDc3rWHIiplABOOpAFtGEC0MmT5HxCbC7VfvoGnpgQWLzV8gPjYrFEgiiiCE2bJShi/fuW026yThU9x7Q3lcUUAJJsX0KBuZu+jNmJcCBcGtfn0/9jk3FZiQNe5mQeiHPezDzZgtbRxLu2dfB11ZhvXsk78Hbc4gQHj0YvmoGgtMje1MqqH3wpllpRqyPJONb4OZbDXcauGw==

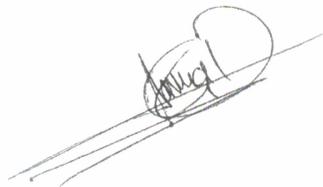
CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|0CD420BD-8CE5-45CE-80DC-D1DB6D3D7079|2021-07-21T14:38:59|SVT110323827|YaKEz9XYEiw65XZXZxLvQ+QdCbo53dpJZe3MMM4L3LXCI2YRu1Bin2Ym4gcZQU/p+VKEEYpNj3luMHYTNKRIYAPvWH6IFlax1Qh5WGwRxlOQn4+4R+6LPpQVelmF7ojeW9rKSXkFFoFS3YWDJ9jvMRITBLK11yhtW1wUtqEvqo2Bc/ykS1JqlpamUlyFrm6yNj2B1tj7RZC6HPPp4V05OORik53lvygXbEupmQemsvL8JgQMUBtT/J3QeNLk8jwISw50Plub9UWNR0bvQwVrv/wkP0q2sgBP8qepk8AGQ6x+K9VCM6nWB+dT3SbJZ6b6SQ9ARwLIR7Dal7vIw==|00001000000413073350||

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
PARM811010TC7	MARCO ANTONIO PAREDES RODRIGUEZ	MJJ850101KP8	MUNICIPIO DE JOCOTEPEC JALISCO
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
0CD420BD-8CE5-45CE-80DC-D1DB6D3D7079	2021-07-21T13:52:46	2021-07-21T14:38:59	SVT110323827
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$86,946.23	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir



Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave de R.F.C.
21ND2434924	PARM811010TC7

Nombre, Denominación o Razón social
MARCO ANTONIO PAREDES RODRIGUEZ

Estimado contribuyente
<p>Respuesta de opinión:</p> <p>En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:</p> <p>En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.</p> <p>Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO.</p> <p>La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Revisión practicada el día 21 de julio de 2021, a las 11:47 horas</p>

Notas
<p>1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 11 de la regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 11 de la regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.</p> <p>2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.</p>

Cadena Original

||PARM811010TC7|21ND2434924|21-07-2021|P||00001088888800000031||

Sello Digital

U30ryZlmy0+EMZubdUUw8Rv6LwBra9EcMS5Hquxf218bQSEukfgGXTCMVJegl8/Ez6xxcRP3vNIFj8eKZ+Rfsg6ClY
UPCTsC8qsMksR250AYF5BU9hxWER7VIMpth3QCjbnP4/o7kTqkxIhgJSDI2cJ4DxQb95Ro9IS8h06Vfzw=



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.

Servicio de Administración Tributaria

Notas

- 3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021.
- 4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.30. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021.
- 5.- La opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
- 6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirte.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||PARM811010TC7|21ND2434924|21-07-2021|P||00001088888800000031||

Sello Digital

U30ryZlmy0+EMZubdUUw8Rv6LwBra9EcMS5Hquxf218bQSEuKfgGXTCMVJegL8/Ez6xxcRP3vNIFj8eKZ+Rfsg6ClY
UPCTsC8qsMksR250AYF5BU9hxWER7VIMpht3QCjbnP4/o7kTqkxIhgJSDI2cJ4DxQb95Ro9IS8h06Vfzw=



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.